

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Extraordinaria del día**

**18 de agosto de 2010**

**Presidida por el Ing. Agr. Álvaro Díaz**

**(Presidente)**

**(Versión Taquigráfica)**

≡

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Extraordinaria del 18 de agosto de 2010**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de agosto de 2010, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Ing. Agr. Álvaro Díaz, actuando la Primera Vicepresidenta, Dra. Milka Bengochea y la Secretaria por el Orden de Egresados, Prof. Claudia Kuzma, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sres. Clara Pritsch, Mercedes Rivas y Ariel Castro; Orden de Egresados: Sres. Álvaro Díaz y Néstor Eulacio; Orden Estudiantil: Sres. Nicolás Costa y Bruno Zabala (s).

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sres. Ingrid Roche y Andrés Ridaó; Orden de Egresados: Sr. Miguel Cecilio; Orden Estudiantil: Sres. Pablo Canén y Miguel Lago (s).

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sras. Elena Coitiño, Adriana Parodi y Alejandra Kun (s); Orden de Egresados: Sres. Lucía González y Nicolás Glison; Orden Estudiantil: Sras. Carolina Cabrera y Mauro Picó (s).

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sres. Guillermo Alves, Paola Azar y Sebastián Fleitas (s); Orden de Egresados: Sres. Ida Oreggioni y Hugo Martínez Quaglia; Orden Estudiantil: Sres. Gastón González y Noemí Katzkowicz.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sres. Adela Pellegrino, Lucía Selios y Laura Gioscia (s); Orden de Egresados: Sras. Claudia Kuzma y María José Romero; Orden Estudiantil: Sres. Fabricio Méndez y María Pía D'Andrea.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sres. Carlos Labaure, Juan Raso y Gloria Porto (s); Orden Estudiantil: Sres. Juan Blanco y Matilde Colotta.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sres. Silvia Santana, Pilar González y Milton Sbárbaro (s); Orden de Egresados: Sras. Elena Ríos y Nancy Marra (s); Orden Estudiantil: Sr. Eduardo Olhagaray (s).

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sres. Carlos Demasi, Lucía Lewowoicz y Sonia Romero (s); Orden de Egresados: Sres. Javier Royer y Sara López (s); Orden Estudiantil: Sr. Alcides Garbarini.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Patricia Lema, Carlos Anido (s) y Alicia Fernández (s); Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Joaquín Guijarro; Orden Estudiantil: Sres. Facundo Gil y Camilo Ortiz.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sres. Luis Ruso, Milka Bengochea y Carlos Ketzioian; Orden de Egresados: Sres. Enrique Barmaimón y Oscar Chavarría; Orden Estudiantil: Sres. Natalia Pérez y Josefina Tarigo (s).

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sres. Anunzziata Fabruccini, Jorge Gómez y Mercedes Collazo (s); Orden de Egresados: Sres. Alfredo Machado y Alma Corujo.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sres. Paribanu Freitas, Juan Fernández y Adriana Gandolfi; Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Dinorah Quijano (s); Orden Estudiantil: Sr. Martín Vera.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sras. Pilar Menéndez y Patricia Esperón (s); Orden de Egresados: Sres. Ismael Olmos y Heraldo Bianchi; Orden Estudiantil: Sres. Adrea Colla y Martín Solsona.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sres. Clara Larocca, Hugo Ochs (s) y Alejandro Bielli; Orden de Egresados: Sres. Deiner Farías y Margarita de Miquelerena; Orden Estudiantil: Sres. Diego Bieneres y Marcelo Antúnez.

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden Docente: Sres. Javier Alonso, Ramón Umpiérrez y Susana Escudero; Orden de Egresados: Sres. Luis Pérez y Ernesto Balay (s); Orden Estudiantil: Sres. Jimena Schroeder y Sofía Sienna (s).

**Asisten:** Con voz y sin voto

**Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación:** Orden Docente: Sra. Reneé Polla; Orden Estudiantil: Sres. Darwin Peña (s) y Gabriela Pasturino (s).

**Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines:** Orden Docente: Sra. Gabriela Quesada; Orden de Egresados: Sra. Cecilia Faget (s); Orden Estudiantil: Sras. Ana María Arrieta y Marcela Vázquez.

-----

**(Es la hora 19:30)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ruego a los asambleístas que tomen asiento para comenzar la sesión en hora, como lo hemos hecho hasta ahora.

Damos por abierta la sesión. La Secretaria Claudia Kuzma va

a leer las licencias solicitadas por el día de hoy.

**SEÑORA SECRETARIA.**- Buenas noches.

Las licencias para considerar en el día de hoy son, por el Orden Docente, Álvaro Maglia, Facultad de Odontología; Carlos García, Facultad de Química; Gabriela Bañuls, Facultad de Psicología; Rosa Eiraldi, Facultad de Química; Roldolfo Porrini, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Jorge Bertullo, Facultad de Ciencias Sociales; Francisco Pucci, Facultad de Ciencias Sociales.

Por el Orden de Egresados, Hugo Pereira de Facultad de Química.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no hay observaciones se van a votar las licencias.

(Se vota)

      **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

      Le voy a pedir a la compañera Vicepresidenta, la doctora Milka Bengochea, que lea los artículos correspondientes al acto eleccionario, que es el punto único del Orden del Día de hoy, a los efectos de que todos sepamos a qué atenernos.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.**- Vamos a leer el artículo 9 de la Ley Orgánica y el artículo 10 de la Ordenanza de Elecciones, sólo en lo que compete a la convocatoria y al funcionamiento del día de hoy que es la segunda reunión con motivo de elección del Rector.

"Art.9 -ELECCION DEL RECTOR -El Rector será electo por la Asamblea General del Claustro, en sesión especialmente convocada al solo efecto de la recepción de los votos.- El Rector que se elija deberá contar con dos tercios de votos de los componentes de la Asamblea. Si no se obtuviera ese numero de sufragios en dos votaciones sucesivas, se citará a la Asamblea a una segunda reunión" --que es la del día de hoy-- "dentro de los quince días siguientes, en la cual el Rector podrá ser electo por el voto de la mayoría absoluta de componentes de la Asamblea.- Si tampoco en esta instancia se lograra decisión se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando electo el candidato que obtenga el mayor número de votos, debiendo hacerse la elección entre los candidatos que en las anteriores votaciones reunieron la primera y segunda mayorías."

Y el artículo 10 de la Ordenanza de elección de Rector dice: "Art. 10°.- Entre la primera y segunda votaciones de la reunión inicial a que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica, habrá un intermedio de una hora" --no importa, esto ya pasó-- a cuyo término se podrán proponer nuevos candidatos.- En la segunda reunión se podrán proponer para la votación

candidatos distintos de los que había en la sesión inicial.”

**SEÑOR PRESIDENTE.**- La Mesa no ha recibido ninguna otra propuesta de candidatura. Habiendo pasado media hora de la primera citación pregunto a la Asamblea si ella existe.

Como en la Mesa no hemos recibido ninguna otra candidatura entonces damos por sentado que hay una única candidatura, que es la que ya fue presentada por el Orden Estudiantil, por la Federación de Estudiantes Universitarios en la sesión anterior y es pues la que se votará de acuerdo al procedimiento que ha leído la compañera Bengochea.

Como es lógico se va a votar de la misma forma en que lo hicimos en la sesión anterior, es decir que el voto es nominal. Vamos a ir Orden por Orden y hay tres minutos y sólo tres minutos al sólo efecto de fundamentar el voto, sin que pueda haber interrupciones, dialogados ni discusiones al respecto.

Vamos a comenzar a llamar uno por uno y empezamos por el Orden Docente, donde citaremos primero a los titulares y en caso de que no estén a los suplentes que se encuentren en Sala.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.**- Facultad de Agronomía, Ariel Castro.

**SEÑOR CASTRO.**- Al igual que hicimos en la sesión pasada vamos a votar por el candidato propuesto por la Federación de Estudiantes, que es el doctor Arocena.

A diferencia de la vez anterior, en que optamos por no fundamentar, quisiéramos hacer una brevísima fundamentación del voto.

Como la mayoría acá tenemos coincidencias y discrepancias con la gestión del doctor Arocena, sin embargo el balance a nuestro juicio es positivo. Hacemos nuestras varias de las observaciones que nuestro gremio, ADUR, ha planteado para este período, como áreas en las que hay que trabajar y donde puede estar el mayor déficit, como puede ser el área de gestión y hay áreas en las que hay que profundizar política, aunque el impulso ha sido en nuestra opinión muy interesante, como en extensión.

Como docente de una Estación Experimental queremos destacar fundamentalmente dos áreas en este período. Lo que tiene que ver con el impulso a los programas de desarrollo de la investigación y lo que tiene que ver con el desarrollo en el interior. Si bien en los detalles puede haber diferencias en una cosa o en otra, es indudable que en este período se ha roto una inercia en ambos puntos, se han planteado nuevos programas, se han planteado criterios políticos para definir la investigación, en forma independiente y no excluyente de la calidad académica, que es algo por lo que nuestra Facultad ha peleado desde hace muchos años. También ha habido un impulso que ha roto una inercia en la modalidad de los docentes viajeros y, en particular, en la

Estación en que trabajo era la contraparte más clara.

Se puede decir que este es el único Rectorado que ha tenido plata, pero además de tener plata ha tenido propuestas o ha acompañado propuestas y eso es un cambio muy importante. Además en algunos casos se ha tenido firmeza de enfrentar la ola y la presión de modelos que iban en contra de lo que se quería impulsar a fondo, como puede haber sido todo el sainete de la instalación de la carrera de Medicina el año pasado. Realmente, como docentes radicados en el interior, nos sentimos muy apoyados por todo lo que a nivel del CDC se impulsó para reencauzar esa propuesta.

Además queremos decir que no podemos dejar de votar una conducción --donde se puede decir que algunas de las cosas que mencionamos se deben a los colaboradores, pero la cabeza también elige a los colaboradores-- que ha roto otra inercia y es que los dineros que la Universidad ahorra después se reparten como migajas para no sustituir nada y ha utilizado los recursos genuinos de la Universidad para hacer política, como las inversiones fuertes en equipamiento para el interior en los distintos Centros Universitarios. Esa me parece una decisión política fuerte que no podemos menos que apoyar.

Una última ofuscación, si se quiere, es que estamos votando hoy algo que podíamos haber votado hace quince días. No hay ningún cambio de fondo, hace cuatro años que sabíamos cuándo terminaba el Rectorado, hace cuatro años que sabíamos cuándo teníamos que elegir un nuevo Rector y si en cuatro años no fuimos capaces de generar una alternativa --y ahí me incluyo-- uno lo que tiene que hacer es dejar espacio a los que sí han impulsado alternativas y no buscar protagonismos baratos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.**- Facultad de Agronomía, Clara Pritsch.

**SEÑORA PRITSCH.**- Voto por el doctor Rodrigo Arocena, en acuerdo con las palabras de Ariel Castro y además por los criterios con que nos hemos enriquecido en la reunión pasada que mantuvimos con ADUR.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.**- Facultad de Agronomía, Mercedes Rivas.

**SEÑORA RIVAS.**- Voto por el profesor Rodrigo Arocena como Rector para el próximo período.

Mi fundamentación ya fue realizada en la sesión anterior.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.**- Facultad de Arquitectura, Ingrid Roche.

**SEÑORA ROCHE.**- Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Andrés Ridao.

**SEÑOR RIDAO.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro docente de Facultad de Arquitectura?

Facultad de Ciencias, Elena Coitiño.

**SEÑORA COITIÑO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena y voy a reiterar los argumentos expresados en la instancia anterior.

Venimos con el apoyo del Centro por amplia mayoría y voy a aprovechar también para reforzar que esta elección lleva el compromiso firme de nuestra Facultad de trabajar fuertemente por llegar a fin de año con una reforma *profunda* de la Universidad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias, Adriana Parodi.

**SEÑORA PARODI.-** Voto por Rodrigo Arocena como Rector de la Universidad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias, Alejandra Kun.

**SEÑORA KUM.-** En acuerdo con lo planteado por los compañeros, voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Paola Azar.

**SEÑORA AZAR.-** Voto el profesor Rodrigo Arocena, en función de lo decidido por el Orden Docente de la Facultad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Sebastian Fleitas.

**SEÑOR FLEITAS.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena de acuerdo a lo decidido por ADUR-Ciencias Económicas.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración? ¿Tu nombre?

**SEÑOR ALVES.-** Mi nombre es Guillermo Alves y también voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Sociales, María Adela Pellegrino.

**SEÑORA PELLEGRINO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena por su vocación y dedicación a la transformación de la Universidad y expresando la voluntad del Orden Docente de la Facultad de Ciencias Sociales.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Lucía Selios.

**SEÑORA SELIOS.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena como Rector para el próximo período, también expresando la voluntad del Orden Docente de la Facultad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Laura Gioscia.

**SEÑORA GIOSCIA.-** Acompañando lo dicho por las compañeras, voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Derecho. ¿Hay algún docente? ¿Su nombre por favor?

**SEÑOR RASO.-** Juan Raso.

Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro docente de Derecho?

**SEÑOR LABAURE.-** Sí, Carlos Labaure.

Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Enfermería, Pilar González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena como Rector de la Universidad de la República.

Este voto representa la voluntad de ADUR-Enfermería "Acompañando el Cambio" y la convicción propia.

El profesor Arocena reúne las condiciones humanas, científico-técnicas y una experiencia en gestión universitaria y académica con una clara visión de las orientaciones estratégicas que se deben impulsar en la Reforma Universitaria de cara a dar respuestas a las necesidades de universalizar la enseñanza superior, como una manera de avanzar hacia un Uruguay más justo y solidario.

El profesor Arocena ha demostrado su claro compromiso con los principios universitarios de gratuidad, autonomía y cogobierno, valores muy preciados para la Enfermería.

Voto al profesor Arocena por su claro compromiso con la descentralización y la construcción de Centros Universitarios de calidad, dando respuestas pertinentes a las soluciones de problemas sociales locales y regionales.

Voto al profesor Arocena por su compromiso con las condiciones y mejoras de estudio y trabajo de los universitarios.

Y finalmente, y no por eso menor, voto al profesor Rodrigo Arocena porque su propuesta de trabajo tiene claros acuerdos con



la plataforma impulsada por ADUR.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Enfermería, Silvia Santana.

**SEÑORA SANTANA.-** Represento a la mayoría de ADUR-Enfermería, quienes de alguna manera ya venimos acompañando el proceso de gestión del doctor Rodrigo Arocena.

En este momento creo que queda claro que el doctor Rodrigo Arocena ha realizado una gestión que para nosotros es muy importante en términos del respeto por el cogobierno y el respeto por el proceso de descentralización que tanto ha ayudado a nuestra Facultad.

En el entendido que nuestro voto es crítico y que estaremos trabajando en la reforma de la Ley Orgánica, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Enfermería, Milton Sbárbaro.

**SEÑOR SBÁRBARO.-** Voto afirmativamente por el profesor Arocena como Rector para el próximo período.

Es un voto de confianza en la construcción colectiva que está necesitando cada vez más nuestra Universidad y que acompañe un poco la fuerza de los que hoy no tenemos voto en el Consejo Directivo Central. En ese entendido damos nuestro voto de confianza al profesor Arocena.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Carlos Demasi.

**SEÑOR DEMASI.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena reiterando los aspectos que nuestra delegación marcó en la primera votación.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucía Lewowicz.

**SEÑORA LEWOWICZ.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena, en función de lo expresado en la Asamblea del Orden Docente de la Facultad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sonia Romero.

**SEÑORA ROMERO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena, en función de lo expresado por la mayoría del Orden Docente de la Facultad de Humanidades.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ingeniería, Alicia Fernández.

**SEÑORA FERNÁNDEZ.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ingeniería, Carlos Anido.

**SEÑOR ANIDO.-** Voto afirmativamente por el profesor Arocena para Rector en el próximo período, siguiendo el mandato imperativo que me da la Asociación de Docentes de Facultad de Ingeniería.

En lo personal voto con la expectativa que en este período finalmente se pueda instalar un sistema de gestión que siga parámetros internacionales, que se rija por las ideas de la mejora continua, que sea ambientalmente sustentable y que se rija por principios de responsabilidad social universitaria, como hoy es de orden en la mayoría de las universidades en el mundo.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Patricia Lema.

**SEÑORA LEMA.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena en representación de los docentes de la Facultad de Ingeniería, expresando nuestro deseo y compromiso para trabajar por el cumplimiento del programa propuesto, que armoniza con la plataforma propuesta por el Orden Docente.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Medicina, Carlos Ketzoian.

**SEÑOR KETZOIAN.-** Voto con la convicción de que el profesor Rodrigo Arocena es la mejor opción para llevar adelante en este momento el Rectorado de nuestra Universidad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Milka Bengochea.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

El demos universitario ha reconocido que la Reforma Universitaria supone grandes transformaciones hacia adentro y hacia afuera de la Universidad. Entre otras, nuevas estructuras académicas y de gestión, nuevas estructuras y mejor funcionamiento del gobierno universitario. Cambios todos relevantes para el quehacer universitario, pero reconozcamos, y esto no disminuye su complejidad ni su importancia, que en algunos casos constituyen medios y no fines.

En una mirada más a largo plazo --estoy casi tentada de decir desde un largo plazo-- son los cambios hacia afuera los que adquieren mayor relevancia. La realidad nacional e internacional hace evidente la necesidad de avanzar en la transformación general de la enseñanza. En ese contexto la Universidad se ha propuesto impulsar una reforma que aporte a esa transformación. Es en el desarrollo de un sistema terciario público, universitario y no universitario, que pueden basarse muchas de las expectativas que el Uruguay tiene en su futuro y la Universidad está destinada a jugar un rol protagónico en

dicho proceso.

Sabemos que el nuevo período de Rectorado de Rodrigo Arocena está fuertemente comprometido con este destino.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Odontología, Jorge Gómez.

**SEÑOR GÓMEZ.-** Manteniendo la argumentación y la fundamentación que dio el doctor Maglia en la sesión pasada, voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Odontología, Mercedes Collazo.

**SEÑORA COLLAZO.-** Del mismo modo, voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro docente de Facultad de Odontología? ¿Cuál es su nombre?

**SEÑORA FABRUCCINI.-** Anunzziata Fabruccini.

Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Psicología, Paribanu Freitas.

**SEÑORA FREITAS.-** Por decisión del Orden voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Psicología, Juan Fernández.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.-** Por mandato de mi orden y por convicción personal voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Psicología, Adriana Gandolfi.

**SEÑORA GANDOLFI.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Química, Pilar Menéndez.

**SEÑORA MENÉNDEZ.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Patricia Esperón.

**SEÑORA ESPERÓN.-** Voto afirmativamente por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro docente de Facultad de Química?

Facultad de Veterinaria, Clara Larocca.

**SEÑORA LAROCCA.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Hugo Ochs.

**SEÑOR OCHS.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Alejandro Bielli.

**SEÑOR BIELLI.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena, en base a la voluntad de transformación de cambio de la Universidad y por cómo se concretó eso en un ambiente favorable que espero se concrete en una reforma de la Ley Orgánica y en una cantidad de cambios que nos debemos.

El mundo lamentablemente sigue cambiando más rápido que esta Universidad y nos debemos a nosotros mismos el adaptarnos a esa realidad y a las necesidades que tenemos que resolver en base a lo que necesita nuestro pueblo y nuestro país.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Javier Alonso.

**SEÑOR ALONSO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena y me gustaría decir que en su oportunidad, hace de esto unos cuantos meses, nosotros nos reunimos en una Asamblea de los Órdenes, para discutir los posibles candidatos y la coyuntura por la cual adoptamos esta decisión.

Fue una decisión por consenso, en la cual valoramos mucho lo que la Universidad está haciendo en su conjunto y yo quedé con la clara convicción de que, más allá de las autoridades que nosotros elijamos, lo que importa es el esfuerzo colectivo para que la reforma se concrete en la realidad.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Ramón Umpiérrez.

**SEÑOR UMPIÉRREZ.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena por los motivos expuestos en la sesión anterior y acompañando las palabras de mi compañero de delegación.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Susana Escudero.

**SEÑORA ESCUDERO.-** Hago más las palabras de mis compañeros y a la vez, como algo personal, apoyo a Rodrigo porque ha tenido la preocupación que no deserten los estudiantes que ingresan a la Universidad. Ese seguimiento y preocupación es algo bueno y además por su preocupación por la democratización, porque los Órdenes funcionen y por último por la extensión, por tratar de que se curricularice, por tratar de que a la extensión se le dé una importancia más grande de la que ha tenido hasta ahora para

mí es muy importante. Eso lo digo a título personal, pero también por el apoyo de todos los docentes que me acompañan es que voto a Rodrigo Arocena.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Han llegado más docentes?

Gloria Porto de Facultad de Derecho.

**SEÑORA PORTO.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Pasamos a nombrar a los miembros de la Asamblea General del Claustro por el Orden de Egresados.

Facultad de Agronomía, el Presidente Álvaro Díaz.

**SEÑOR DÍAZ.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

Entiendo que el Rectorado del doctor Arocena ha abierto una nueva etapa para la Universidad largamente esperada y deseada, tanto dentro de la Universidad como por la propia sociedad del país.

Voto confiando que esas esperanzas se concreten en una nueva Ley Orgánica, en un cambio profundo de toda la estructura académica de la Universidad y desde luego en una profundización de la articulación seria al mejor nivel posible entre las tres funciones fundamentales de esta Universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión.

Por ese proceso de cambio profundo, con el cual hemos estado afiliados y hemos estado luchando desde hace muchos años, veo por primera vez en mucho tiempo que la Universidad abre la posibilidad de ámbitos de diálogo, la Universidad se oxigena, la Universidad se abre hacia la sociedad y en ese sentido espero pues que este nuevo Rectorado de Arocena permita concretar los cambios que hasta ahora se han insinuado, pero que esperamos que se concreten definitivamente.

Gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Agronomía, Néstor Eulacio.

**SEÑOR EULACIO.-** Voto afirmativamente para el próximo período al doctor Rodrigo Arocena, consciente de la necesidad de los profundos cambios que requiere la Universidad, consciente que esa transformación va a ser lograda con un fuerte liderazgo y una fuerte presencia de los Órdenes.

Creemos que la instancia de la elección del Rector nos ha permitido a los Órdenes en lo interno discutir y hacer un amplio

≡

ejercicio de la democracia universitaria, que únicamente en base a amplios consensos y acuerdos lograremos llegar por un lado a un cambio real y profundo que se exprese en la Ley Orgánica y también a un cambio basado en procesos de evaluación interna, con una fuerte presencia de autonomía, cogobernados, con parámetros internacionales, con evaluación externa. También pensamos que los procesos generales de acreditación de la Universidad ante los organismos universitarios pertinentes serán los mecanismos para un cambio profundo de la Universidad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Arquitectura, Miguel Cecilio.

**SEÑOR CECILIO.-** En nombre de la Corriente Universitaria de Egresados, a la que represento en la Facultad de Arquitectura y más allá del respeto grande que nos merece el actual Rector --futuro Rector por lo que se ve de las manifestaciones de los compañeros-- nosotros no vamos a votar afirmativamente y quisiéramos poder expresar las razones.

Nuestra posición se basa en la observación del resultado de la gestión del doctor Rodrigo Arocena como Rector en el período que finaliza, así como la que aparece como su intención respecto al tiempo por venir.

De la misma surge que ni en una ni en otra de sus orientaciones coinciden con el núcleo de acciones que, desde nuestro punto de vista, son fundamentales para proyectar el aporte de la Universidad de la República al desarrollo de la Nación.

Punto 1. No aparece ningún planteo de procedimientos operativos o al menos de compromisos claros con una agenda concreta para impulsar el desarrollo de un proceso de descentralización real de la Universidad para convertirse en factor de desarrollo en el país en su conjunto. Es más, nos parece que el perfil de la actuación en los temas operativos que tienen relación con las estructuras universitarias del interior de la República no tiene la energía necesaria, ni existe una estrategia claramente definida y consensuada que asegure avances en la dirección correcta durante este período.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Perdón Cecilio, te estoy interrumpiendo por razones reglamentarias y te pido disculpas.

Como Presidente estoy cometiendo un error, porque hasta ahora pensaba que lo que no se podía era abstenerse y la Directora General Jurídica me informa que se debe votar afirmativamente o no estar en Sala. Esa es la forma en que la Dirección General Jurídica --no la vamos a discutir ahora-- interpreta los reglamentos.

Por lo tanto, te pido disculpas, pero tengo que interrumpirte para decir que se vota o no se está en Sala.

**SEÑOR CECILIO.-** Votaremos retirándonos entonces.

**(Se retira de Sala el Sr. Miguel Cecilio)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro egresado de Facultad de Arquitectura?

Facultad de Ciencias, Lucía González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Voto al doctor Rodrigo Arocena como Rector para los próximos cuatro años, por los motivos que ya hemos expuesto en la sesión pasada.

**(Se retira de Sala el Sr. Jorge Gómez)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Nicolás Glison.

**SEÑOR GLISON.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena como Rector de la Universidad por los motivos expresados en la sesión del 4 de agosto, que iban en la línea que los egresados de Facultad de Ciencias estábamos de acuerdo con las políticas que se habían determinado en lo que era investigación con el sector productivo, con las políticas de descentralización y sobre todo por la gran democratización que lleva a cabo la gran reforma de la Ley Orgánica y la reforma de la Universidad en su conjunto que se está promoviendo.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Ida Oreggioni.

**SEÑORA OREGGIONI.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hugo Martínez.

**SEÑOR MARTÍNEZ QUAGLIA.-** Voy a votar por el profesor Rodrigo Arocena, con el privilegio de haber actuado durante este período en el cogobierno conjuntamente con el compañero Arocena, quien ha demostrado su definida vocación universitaria y su probada capacidad para el desempeño del cargo.

Gracias.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Sociales, Claudia Kuzma.

**SEÑORA KUZMA.-** En nombre de los egresados de Ciencias Sociales, que nos hemos reunido para discutir lo que ha sido el período pasado del doctor Rodrigo Arocena, voto por el mencionado candidato porque entendemos que se ha iniciado una creciente descentralización de la Universidad de la República, generando

polos de conocimientos, porque se ha impulsado la apertura de la Universidad a los intereses y las necesidades de la gente, de la sociedad uruguaya, en base a los valores de justicia social y equidad, porque entendemos que se inicia una promoción de la educación permanente de calidad para nuestros profesionales uruguayos y porque se ha abierto las puertas de la Universidad a la interdisciplinariedad, que consideramos que era necesario y le da aire fresco a la Universidad.

También porque quisiéramos --ya se ha dicho-- generar espacios de evaluación interna y externa hacia la Universidad, donde sobre todo se centre en la mejora de la gestión en base al presupuesto que se le otorgue a la Universidad.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Sociales, María José Romero.

**SEÑORA ROMERO.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena y comparto plenamente las palabras de la compañera de Ciencias Sociales.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Derecho, no tenemos a nadie registrado. ¿Hay algún egresado de Facultad de Derecho?

Facultad de Enfermería, Elena Ríos.

**SEÑORA RÍOS.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena y el voto se sustenta en lo siguiente.

El fortalecimiento de la gestión que asegure mejores resultados, respaldado por sistemas de evaluación.

Sobre el presupuesto, superar los métodos de aplicación de presupuestos históricos para un desarrollo de acuerdo con las necesidades.

Y los programas de desarrollo de la enseñanza en la Universidad deben acompañarse por sistemas de evaluación de la calidad de los egresados.

Gracias.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Javier Royer.

**SEÑOR ROYER.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena y voy a fundamentar el voto.

Reunida la Asamblea de egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, atendiendo a la existencia de un solo candidato para ocupar el cargo de Rector en el próximo período, evaluada tanto la propuesta del doctor Rodrigo Arocena para los próximos cuatro años como la gestión realizada en el Rectorado pasado, se resolvió apoyar al doctor Rodrigo Arocena y señalar las siguientes puntualizaciones.



≡

Entendemos que en los próximos cuatro años la Universidad de la República deberá mejorar en la ejecución de su presupuesto en las distintas áreas, tanto en extensión, como en enseñanza, investigación y gestión, teniendo políticas claras y mayormente consensuadas en cuanto a su ejecución y acompañando también una evaluación de la pertinencia de esa ejecución.

También entendemos necesario --y esto también lo hablamos con el doctor Rodrigo Arocena-- que los egresados deben participar mucho más activamente en los proyectos de enseñanza, investigación, extensión y de gestión, algo que institucionalmente debería contemplarse de mejor manera en los llamados, propiciando la interacción entre estudiantes, docentes y egresados en todos estos proyectos.

Además queríamos señalar la necesidad de transitar hacia una mejor distribución presupuestal por Servicios. El famoso presupuesto histórico creemos que debe ser mejorado, precisamente como se señalaba por alguno de los assembleístas, para fortalecer a aquellos Servicios que continúan teniendo claras debilidades presupuestales frente a otros Servicios de la Universidad de la República.

Coincidimos en la necesidad de reformar la Ley Orgánica de la Universidad, pero entendemos que esa reforma debe tener un amplio consenso dentro de la propia Universidad, lo que hoy en día no vemos, por lo tanto creemos que es un proceso que debe tener mucha mayor maduración para llegar a una mejor propuesta.

Por último queríamos señalar dos puntos en los que encontramos coincidencia luego de la reunión que tuvo la Sala de Egresados con el candidato Rodrigo Arocena, en materia de democratización del acceso y de la permanencia en la educación superior. Es algo que creemos que incumbe a todos los Órdenes de la Universidad y en particular afecta a los egresados. Uno tiene que ver con el tema de la gratuidad de los posgrados. Creemos que debemos avanzar precisamente hacia lograr la gratuidad de todos los posgrados en la Universidad de la República. Esto también sustentado en el fuerte incremento presupuestal que ha tenido la Universidad y en relación con esto también está lo que tiene que ver con el Fondo de Solidaridad. Ambos temas se enmarcan en un país que está transitando en una mejora tributaria y para alcanzar lo que precisamente llamamos justicia tributaria. En un país con justicia tributaria ni los posgrados de la Universidad de la República deben cobrarse, ni el Fondo de Solidaridad debería existir como existe hoy en día. Entendemos muy loable el destino de esos fondos, pero creemos que la Universidad tiene que transitar, poner cabeza, y en eso colaborar con el resto de instituciones del estado para lograr que ese impuesto sea modificado y, en lo posible, eliminarlo.

Muchas gracias.



(Aplausos)

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sara López.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena como Rector de la Universidad en el próximo período, acompaño en un todo la fundamentación de voto de mi compañero Royer y hago énfasis especial en la expectativa del Orden de que los egresados puedan ser actores activos, tanto a nivel interno del ámbito académico, como externo, de puertas abiertas a la sociedad, en los cambios que tanto la Universidad como nuestro país necesitan.

Creo que los egresados dan una visión diferente, la tercera dimensión de la problemática social, por lo tanto no podemos estar ajenos a la necesidad imperiosa de las puertas abiertas de la Universidad, para justamente hacer efectivos los cambios a nivel social que tanto merece nuestro país.

Muchas gracias.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ingeniería, Federico Kreimerman.

**SEÑOR KREIMERMAN.-** Nosotros como delegados de la Facultad de Ingeniería queremos aprovechar la oportunidad de la fundamentación del voto para hacer algunos planteos.

En primer lugar marcar que desde que asumimos junto con mi compañero esta delegación en la Asamblea General apostamos por un fortalecimiento del Orden de Egresados, no sólo del Servicio del que veníamos sino de funcionar como Orden de Egresados de la Universidad para traer posturas discutidas a la Asamblea General del Claustro y fue así que nos embarcamos en el proceso de elección de Rector. Sin embargo igual tenemos dos cosas que plantear por las que no nos sentimos cómodos sobre cómo ha sido el proceso.

Sentimos que hay falta de debate y de contraponer ideas, tanto general, en lo que fue la discusión en esta Asamblea, como a la interna de nuestro Orden. En parte también por la existencia de un único candidato. Si bien no es el único motivo nosotros nos quedamos con las ganas de poder confrontar ideas, distintas estrategias para poder llevar adelante el modelo sobre el que creemos que hay consenso.

Al mismo tiempo nosotros tuvimos una posición bastante crítica con lo que fue la conducción de este período de gestión que culminó el 26 de julio. Algunas de esas críticas son conocidas, algunas se las hicimos llegar al Rector que hoy está candidateado para volver a ser electo, el pasado lunes cuando tuvimos una reunión con él como Orden. Más allá de eso nosotros vamos a votar al profesor Rodrigo Arocena priorizando lo siguiente.

Lo primero es la imagen de la Universidad hacia afuera. Creemos que es importante que en el marco de una elección en este momento ya marcó algo la sesión anterior, cuando no salió, no creemos que haya sido algo menor ni innecesario y creemos que la imagen de la Universidad hacia afuera en este momento, sobre todo embarcada en el pedido presupuestal es de vital importancia. Que la Universidad salga fortalecida de esta elección de Rector, creyendo y depositando además en esa figura la esperanza de que va con el colectivo de la Universidad atrás, es importante para que la Universidad sea escuchada en este reparto presupuestal.

El segundo motivo, que es como comenzaba la argumentación, es que votamos en esta instancia al profesor Arocena porque nuestra prioridad en este momento es el consenso a la interna del Orden de Egresados y eso es lo que estamos priorizando a la hora de votar. Por eso repito que voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ingeniería Joaquín Guijarro.

**SEÑOR GUIJARRO.-** De la misma manera que el compañero Kreimerman estaba argumentando, comparto lo que dijo.

Creemos que es muy importante considerar hacia afuera a la Universidad con el apoyo de la mayor cantidad posible de los Órdenes. Tenemos muchos aciertos de la conducción pero también tenemos muchas preocupaciones sobre cómo vamos a seguir actuando. Lo fundamental de lo que viene es lo que nos dijo el Rector, que vamos a trabajar en conjunto, que considera que el Orden de Egresados es un apoyo indispensable para la Universidad. Eso a nosotros nos lleva a pensar que vamos a tener cuatro años de trabajo, pero que el Rector va a contar con el Orden de Egresados y en esta posición es que nosotros, aún considerando que debíamos buscar consensos del conjunto del Orden para hacer planteamientos a esta Asamblea, el avance del tiempo no lo ha permitido, pero apostando a consensos internos del Orden, a que la Sala de Egresados siga funcionando, es que vamos a acompañar con el voto al doctor Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Medicina, Enrique Barmaimón.

**SEÑOR BARMAIMÓN.-** Votamos en forma afirmativa por el profesor Rodrigo Arocena, en mi nombre y en el de un importante grupo de médicos egresados de nuestra Universidad.

Hemos tenido la suerte de poder acompañar en estos cuatro años en el cogobierno una gran cantidad de aspectos necesarios para la Reforma Universitaria, especialmente en las áreas de la gestión de la Universidad, en áreas de enseñanza, en la descentralización y el desarrollo en el interior de una cantidad de aspectos necesarios e importantes para nuestra Universidad.

Por lo tanto, al votarlo, quiero decir que en estos cuatro años lo acompañaremos de la misma manera en la gestión para poder cristalizar aún más una cantidad de aspectos necesarios para que nuestra Universidad se adapte a las nuevas realidades que necesita nuestro país.

Gracias.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Medicina, Oscar Chavarría.

**SEÑOR CHAVARRÍA.-** Vamos a votar por el profesor Rodrigo Arocena y vamos a fundamentar el voto.

Yo pertenezco a la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay. Lo votamos al doctor Rodrigo Arocena porque creemos que se deben profundizar los cambios.

El doctor Rodrigo Arocena tiene un espíritu crítico, inquieto y renovador. El ejemplo más grande que tenemos nosotros de este espíritu es el doctor Carlos María Fosalba. Carlos María Fosalba fue el fundador de la Asociación de Estudiantes de Medicina, del Estudiante Libre y después del Sindicato Médico del Uruguay, es un referente para nuestra profesión y creo que el doctor Rodrigo Arocena está siguiendo los pasos que nos señaló como meta el doctor Carlos María Fosalba.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Odontología, Alfredo Machado.

**SEÑOR MACHADO.-** Señor Presidente voy a votar al doctor Rodrigo Arocena como el próximo Rector para este período.

Quiero expresar que quienes somos militantes incansables, aunque tal vez no lo suficiente, en particular quien habla, me he sentido cómodo en esta administración, porque he podido expresar mis ideas, he podido intervenir en los consensos, he podido disentir, ser respetado y muchas veces he podido torcer posiciones adversas a las que consideraba adecuadas. Eso para mí es invaluable, porque habla de las bondades del cogobierno, de sus virtudes y en esa línea nosotros hemos tenido la necesidad de forzar a esta Asamblea a un segundo tiempo, porque queríamos tener la honestidad de informar a los compañeros que por ser egresados se manejan en un círculo un poco más distanciado de la Universidad y que tienen menos acceso a la información y a las vivencias del cogobierno. Necesitábamos hacer participar a ese grupo de compañeros, que es un porcentaje altísimo en cuanto a la renovación del Orden de Egresados, porque es la esencia del cogobierno la información y la participación. No tiene el mismo valor un voto que no ha tenido una elaboración consciente al voto que se hace conscientemente.

Nosotros tenemos que confesar que el lunes tuvimos una reunión con el candidato a continuar en la Rectoría y que ella fue muy sustantiva, no porque nosotros hayamos podido tener una

plataforma bien armada como era nuestro deseo, pero sí quedó en el ambiente de los egresados que participamos --de lo que yo personalmente no tenía dudas-- que es un Rector que escucha, que permite la participación, que la estimula, que es respetuoso y que se compromete permanentemente a respetar las decisiones del cogobierno. Es por eso que hoy, a pesar de haber forzado esta nueva reunión, venimos con la tranquilidad que hicimos un aporte al cogobierno a través del estímulo a la militancia del Orden de Egresados.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Odontología, Alma Corujo.

**SEÑORA CORUJO.-** Voto afirmativamente por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Psicología, Teresita González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Votamos afirmativamente por el doctor Rodrigo Arocena, convencidos de que es la figura más preclara en este momento para llevar adelante los destinos de la Universidad.

Personalmente he trabajado con él en estos años y sobre todo en lo que tiene que ver con dos puntos, en los cuales me alegra haber participado, que es en el trabajo de la Comisión Coordinadora del Interior, por todos los avances que ha tenido por el esfuerzo de todos y que está cambiando el perfil de la Universidad en nuestro país.

Otro tema que también creo que es sumamente importante y nuevo es la creación del Espacio Interdisciplinario, en el cual las distintas corrientes de pensamiento se pueden encontrar y producir nuevos conocimientos, a partir de una apertura que hasta ahora no se había dado.

Creo que eso lo hace el mejor candidato en este momento y lo votamos con mucho aprecio.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Psicología, Dinorah Quijano.

**SEÑORA QUIJANO.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

Tenemos una enorme satisfacción en cuanto a que ha estado a la altura de muchas de nuestras expectativas durante estos cuatro años.

Entendemos que el voto es un respaldo a la mejora en la gestión y que la Universidad y el país se vean favorecidos con todos los aportes que él puede hacer.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Química, Ismael Olmos.

**SEÑOR OLMOS.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena y quiero remarcar la reunión muy provechosa que tuvimos con el candidato

a Rector, en donde permitió al Orden intercambiar aspectos medulares de la Universidad de la República.

Lamento que este proceso que tuvo el Orden de Egresados haya molestado a algunos assembleístas pero es parte de la discusión del Orden que se merece esos tiempos.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Química, Heraldó Bianchi.

**SEÑOR BIANCHI.-** Voto por el profesor Arocena y lo hago convencido, pero quiero señalar algo que me parece muy importante.

La Mesa lamentablemente cometió un error al no permitir fundamentar su posición al arquitecto Cecilio, cuyos argumentos yo no comparto, pero creo que la actitud que tuvimos fue errónea. Lo que no permite la Ordenanza es la abstención en el voto, pero cuando Cecilio anunció que iba a votar negativamente estaba votando y además, lo más lamentable, es que no se le haya permitido continuar en su fundamentación.

**(Apoyado)**

\_\_\_Incluso digo más, tengo la convicción profunda de que si hubiera estado presente Rodrigo Arocena hubiera escuchado con mucha atención sus argumentos.

**(Aplausos)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Mesa le aclara al químico Bianchi que en algunos aspectos de las Asambleas de los Claustros como órganos electores de Rector y Decanos, que fue lo que me alcanzó la Dirección General Jurídica de la Universidad, que debe saber más que yo y que el distinguido químico Bianchi, se dice: En las sesiones electorales se votará sólo por la afirmativa respecto de uno de los candidatos propuestos, no admitiéndose ni las negativas ni las abstenciones.

La Mesa ya aclaró que había cometido un error porque no conocía esto y seguramente el profesor Bianchi tampoco, por lo tanto toda la discusión que se ha tenido sobre esto y la respuesta, que no le voy a admitir, no corresponde. Acá se viene sólo a votar y a fundamentar el voto por la afirmativa.

**SEÑOR BALAY.-** Pero eso no es cogobierno; es un disparate.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Seguimos tomando el voto.

Facultad de Veterinaria, Deiner Farías.

**SEÑOR FARÍAS.-** Voto por el doctor Arocena, fundamentado en la importancia que tiene para él la participación de los graduados en el cogobierno universitario.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Veterinaria, Margarita De Miquelerena.

**SEÑORA DE MIQUELERENA.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena, apostando a una mejora en la calidad de la enseñanza universitaria, basada en un esfuerzo comprometido con la gestión, en una equidad en la distribución presupuestaria, en una optimización de los gastos basados en planes concretos y con una evaluación institucional permanente de cara a las necesidades de la sociedad y del desarrollo del país.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Luis Pérez.

**SEÑOR PÉREZ.-** Voto por el doctor Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Ernesto Balay.

**SEÑOR BALAY.-** Me alegro de que por lo menos haya algún compañero egresado que lamentara como yo el episodio que tuvimos que presenciar aquí. Realmente, si eso está escrito así, habría que reverlo porque eso no es cogobierno, es una cuestión autocrática, prácticamente dictatorial.

Aquí vengo a representar a los compañeros del Orden de Egresados y quedamos que los egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes íbamos a votar y doy mi voto de confianza al doctor Arocena, porque ha sido un abanderado en el último mandato del ex Presidente Vázquez. Luchó por el presupuesto de la Universidad, por un presupuesto digno y estoy seguro que se hubiera congratulado de escuchar al otro compañero, que en el disenso hubiera votado en contra de él. Nada más.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Terminamos de tomar la votación en el Orden de Egresados.

Aclaremos que han llegado miembros de la Asamblea General del Claustro de algunos Órdenes que quieren votar y lo van a poder hacer, pero vamos a seguir por orden, tomando el voto del Orden Estudiantil y a posteriori se toma la votación de quienes han llegado más tarde.

Orden Estudiantil, Facultad de Agronomía, Nicolás Costa.

**SEÑOR COSTA.-** Voto por Rodrigo Arocena como Rector, acompañando la fundamentación que la Federación realizó en la sesión pasada.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Bruno Zabala.

**SEÑOR ZABALA.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Arquitectura, Pablo Canén.

**SEÑOR CANÉN.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

Los argumentos que justifican esta decisión ya los ha vertido la Federación en la sesión pasada, simplemente repetimos los argumentos de esa declaración y la decisión.

Además queremos hacer una mención de otro orden, que creo que los colegas de la Facultad de Arquitectura y todos los Órdenes también van a acompañar.

Nos informaron hace un momento que el arquitecto Neiro, anterior grado 5 de nuestra Facultad, el Cacho Neiro, como le decíamos nosotros, falleció hace unos instantes, así que queríamos dejar nuestra mención y nuestro reconocimiento a un gran universitario, un gran profesional y un gran ser humano para quienes tuvimos el placer de conocerlo.

Muchas gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Arquitectura, Miguel Lago.

**SEÑOR LAGO.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias, Carolina Cabrera.

**SEÑORA CABRERA.-** Voto por el compañero Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Mauro Picó.

**SEÑOR PICÓ.-** Voto por Rodrigo Arocena para profundizar la Segunda Reforma Universitaria y redoblando nuestro compromiso por una Universidad con las puertas cada vez más abiertas.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Noemí Katzkowicz.

**SEÑORA KATZKOWICZ.-** Voto por el compañero Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Sociales, Fabricio Méndez.

**SEÑOR MÉNDEZ.-** Por lo resuelto por la Convención de la Federación de Estudiantes, por los argumentos esgrimidos en la sesión pasada de esta Asamblea y porque estoy profundamente convencido de que por su calidad humana, por su solvencia académica, por su capacidad de gestión, por su vocación democrática y por su convicción de transformación de la Universidad es la persona indicada para liderar desde el Rectorado de la Universidad un proceso de transformación real y sustantivo de nuestra Casa de Estudios, voto por el doctor Rodrigo Arocena.



**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ciencias Sociales, María Pía D'andrea

**SEÑORA D'ANDREA.-** Voto por la transformación real de la Universidad y los valores democráticos. Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Derecho, Juan Manuel Blanco.

**SEÑOR BLANCO.-** Lamentando que la interpretación del reglamento no haya permitido escuchar todas las voces del cogobierno y un poco en apoyo a lo que es la línea reformista propuesta para la Universidad de la República, voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Derecho, Matilde Colotta.

**SEÑORA COLOTTA.-** Voto por el profesor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Enfermería, Eduardo Olhagaray.

**SEÑOR OLHAGARAY.-** Sí, Facultad de Enfermería vota por el profesor Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay otro delegado de Facultad de Enfermería?

**SEÑOR OLHAGARAY.-** No.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Alcides Garbarini.

**SEÑOR GARBARINI.-** De acuerdo a lo resuelto por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay voto por el profesor Rodrigo Arocena como nuevo Rector de la Universidad, pero dejando bien en claro que mantenemos la argumentación que hicimos en la sesión anterior, por la cual entendemos que esta administración es profundamente antipopular.

Además quiero aprovechar esta instancia para comentar a todos los Órdenes que mañana la Facultad de Humanidades va a estar ocupada por el Centro del Estudiantes, en reclamo del 6% del PBI para la ANEP-UDELAR; en reclamo de turno nocturno para los estudiantes y en apoyo a todos los gremios y sindicatos de la educación en lucha por presupuesto, especialmente de los compañeros del CEIPA, del Centro de Estudiantes del IPA.

Gracias.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro delegado estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación?

Facultad de Ingeniería, Facundo Gil.

**SEÑOR GIL.-** Voto por el candidato propuesto según lo resuelto por la Federación de Estudiantes y como la Mesa se encargó de aclararlo al principio es el único candidato propuesto. Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Ingeniería, Camilo Ortiz.

**SEÑOR ORTIZ.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Medicina, Natalia Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Josefina Tarigo

**SEÑORA TARIGO.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay alguien de Facultad de Odontología?

Facultad de Psicología, Martín Vera.

**SEÑOR VERA.-** Voto por Rodrigo Arocena como candidato a Rector.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿Hay algún otro delegado de Facultad de Psicología?

Facultad de Química, Andrea Colla.

**SEÑORA COLLA.-** Voto por el compañero Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Martín Solsona.

**SEÑOR SOLSONA.-** Hoy la Federación de Estudiantes vuelve a sellar su compromiso con la Segunda Reforma Universitaria y es así que vamos a volver a votar al futuro Rector de la Universidad, el compañero Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Facultad de Veterinaria, Diego Bieneres.

**SEÑOR BIENERES.-** Voto por el doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Marcelo Antúnez.

**SEÑOR ANTÚNEZ.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Jimena Schroeder.

**SEÑORA SCHROEDER.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Sofía Sienra.

**SEÑORA SIENRA.-** Voto por Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** Vamos a recoger los votos del Orden Docente, de quienes no hayan estado en la primera instancia.

Veo al doctor Ruso de Facultad de Medicina y no sé si hay algún otro docente que haya llegado después. ¿Hay algún otro docente?

Doctor Ruso de Facultad de Medicina.

**SEÑOR RUSO.-** Voto para Rector al doctor Rodrigo Arocena.

**SEÑORA VICEPRESIDENTA.-** ¿En el Orden de Egresados llegó alguien después que tomamos la votación?

¿En el Orden Estudiantil llegó alguien?

Entonces ha habido 43 votos en el Orden Docente, 26 votos en el Orden de Egresados y 25 votos en el Orden Estudiantil.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo alcanzado ampliamente el único aspirante la mayoría exigida, es decir habiendo tenido 94 votos, queda proclamado nuevo Rector de la Universidad de la República Rodrigo Arocena.

**(Vivas y Aplausos)**

\_\_\_ La Mesa ha entendido que es de rigor y que es totalmente conveniente para nuestra Universidad invitar al doctor Arocena a hacerse presente y dirigir la palabra a este Claustro que lo acaba de votar, por lo tanto les pido por favor que no se retiren y le pido a la Secretaría que invite al doctor Arocena a hacerse presente.

**(Ingresa a Sala el Dr. Arocena)**

**(Aplausos)**

**SEÑOR RECTOR.-** Compañeras y compañeros, vivimos días muy complicados, pero Uruguay en el Mundial nos enseñó lo que hay que hacer cuando los partidos vienen difíciles: poner más delanteros y jugar al ataque.

Cuando jugamos para empatar ni ganamos ni dejamos que otros desarrollen sus posibilidades; si jugamos para ganar y perdemos, con nuestra experiencia contribuiremos a que vengan otros que lo harán mejor que nosotros; si jugamos para ganar y ganamos, habremos servido a la patria. Así pues, al agradecerles a todas y a todos los integrantes de la Asamblea General del Claustro el honor que le han hecho a este viejo servidor de la institución, les digo que lo tomo como un mandato: el mandato no hacer la plancha.

Colectivamente hemos venido trabajando y vamos a seguir trabajando por impulsar la convergencia de los esfuerzos para el



despegue de la Reforma Universitaria. Eso significa conjugar dos cosas distintas y difíciles, pero ése es el arte de la actuación colectiva. Por un lado, lo fundamental, los cambios se hacen sobre todo a nivel de las bases, a nivel de los Servicios universitarios, donde se enseña, donde se crea conocimiento y cultura, donde se hace la relación con la sociedad. Por otro lado, desde la conducción de la institución, la conducción democrática y colectiva --subrayémoslo una vez más-- corresponde acelerar las decisiones, acelerar sí, voy una vez más a repetir ese verbo. Tenemos que hacer esas dos cosas y, al mismo tiempo, no olvidar que los protagonistas fundamentales son los protagonistas colectivos, los que están en el corazón de la vida universitaria, en el espesor de esas relaciones que forman a nuestra institución.

Estamos avanzando hacia la renovación de la enseñanza. ¿Pero dónde se va a hacer la renovación de la enseñanza? Sobre todo y por sobre todas las cosas en los lugares donde se enseña. Dentro de dos días tenemos en El Faro una reunión para poner a punto la información sobre lo que se está haciendo, pero eso tiene que ser el incentivo para el trabajo en los Servicios, para el impulso de nuevas modalidades de enseñar más y mejor a más gente.

Por cierto, Asamblea General del Claustro, compañeras y compañeros, tienen a su consideración la primera Ordenanza de Estudios de Grado. Necesitamos que los cursos del año que vienen empiecen con la nueva Ordenanza de Estudios de Grado que marca el camino de la renovación de la enseñanza.

También es a nivel del espesor de la vida universitaria donde se crean conocimientos, donde se está procesando una investigación al alza, donde se está haciendo cada vez más creación de conocimientos para el desarrollo integral. Y es también y sobre todo, sin desmedro de que haya resoluciones de la conducción colectiva que lo impulsen, en los Servicios donde se curricularizará la extensión. Tenemos las resoluciones tomadas, tenemos los enviones y los impulsos en marcha, pero la diversidad, la variedad de formas de la curricularización de la extensión, la diversidad de maneras en las que se expresa el compromiso social de los estudiantes y de toda la institución, eso, se construye en el espesor de la vida universitaria. La conducción ayuda, propone, promueve, decide, pero por suerte esta institución se construye con los protagonismos colectivos.

Tenemos sí y eso es una gran responsabilidad de la conducción colectiva y particularmente del funcionario de mayor responsabilidad en la institución - que no otra cosa es el Rector - que impulsar la mejora de la gestión, para la Reforma Universitaria y como contribución de la institución a la Reforma del Estado. Digámoslo una vez más, una reforma que priorice el involucramiento de los funcionarios, la capacitación de los funcionarios. De las cosas que podemos decir con orgullo en este período es que se ha puesto en marcha la Tecnicatura en Gestión



Universitaria para darle formación terciaria a todas las compañeras y compañeros funcionarios universitarios que quieran llegar a ella. Una gestión nueva es algo que necesitamos priorizar, para lo cual hay propuestas y recientemente hemos hecho propuestas adicionales para seguir avanzando en este período.

Avanzar en la Reforma Universitaria implica también afrontar grandes problemas pendientes. Lo sabe, lo conoce la institución. Todo lo que tiene que ver con la reconversión del Hospital de Clínicas desde el protagonismo de los colectivos, es una asignatura que llegó el momento de enfrentar claramente y así ha quedado claramente establecido en las recientes elecciones en la Facultad de Medicina.

Transformar nuestro programa de Bienestar Universitario en un programa integral de Bienestar y Vida Universitaria, como lo hemos propuesto al parlamento en el proyecto de presupuesto, es una asignatura pendiente que requiere decisiones firmes de la conducción universitaria.

Requiere también decisiones firmes y claras de la conducción universitaria el avance en la construcción de la estructura interdisciplinaria. Hemos avanzado, hemos dado algunos pasos con la construcción en proceso del Espacio Interdisciplinario; mucho más hay para hacer; iniciativas mucho más grandes han sido planteadas para que realmente afrontemos la construcción de una estructura académica moderna, interdisciplinaria, flexible. En eso estamos, necesitamos resoluciones urgentes.

Todo eso tiene que ver con las nuevas estructuras de decisión hacia las que debemos avanzar. Pensando en la Ley Orgánica, notemos que dos años hace que la discutimos, y en el curso de esa discusión no pocas iniciativas han aflorado. Algunas de ellas requieren sanción legislativa, otras pueden ser puestas en marcha ya. Lo propondremos en los próximos meses porque nos parece que avanzar hacia la nueva Ley Orgánica, teniéndola como uno de los nortes de la transformación universitaria, es una manera fecunda de aprovechar las discusiones de estos años.

Advirtamos que es una Universidad que está cambiando y si hay quien no lo ha advertido le sugerimos que se de una vuelta por el interior y apreciará cómo, entre mil y una dificultades, hay una reforma de las estructuras, una reforma de los procedimientos de enseñanza, una reforma de las relaciones con la sociedad que viene del interior. Y al hablar del interior digamos claramente --empecemos a mirar hacia afuera--, en el interior es donde se está construyendo el nuevo sistema nacional de educación terciaria pública, mucho más rápido que en Montevideo, a través de los Programas Regionales que la Universidad ha impulsado, a través del Instituto Terciario Superior que radicará sobre todo en el interior, a través de los Tecnólogos que hemos construido con la UTU. Allí y en muchas



otras cosas aflora lo que fue la primera definición de las sesiones extraordinarias del Consejo Directivo Central del otoño de 2007, que pusieron en marcha el proceso de cambio: avanzar hacia un verdadero sistema de enseñanza terciaria pública, constituido por diversas instituciones que colaboran entre sí. Esta institución no quiere monopolizar la enseñanza terciaria y universitaria, quiere ser generosa de acuerdo a su mejor tradición e impulsar la construcción de un verdadero sistema, sin el cual no es pensable la generalización de la enseñanza avanzada. En el interior se empieza a construir, entre todos y para todos, enseñanza terciaria y universitaria a lo largo de toda la vida.

La Universidad tiene que pensar como siempre pero más que nunca en la República. En la hora de la solicitud presupuestal, *de la justificada solicitud presupuestal*, es sobre todo desde la rendición social de cuentas de lo que estamos haciendo y de lo que queremos hacer al servicio de la República, que tenemos que plantearle al país por qué esperamos y confiamos en tener nuevos recursos que nos permitan avanzar hacia los cambios.

Para todo esto la nueva Ley Orgánica es una herramienta. Nunca dijimos, nunca diremos: La Reforma es la Ley Orgánica. De ninguna manera. La Ley Orgánica es una de las herramientas al servicio de los cambios, los cambios de la estructura académica y de muchos otros, pero también es un indicador de despegue, es un indicador de que la institución es capaz de pensar y procesar su propia transformación y por aquí me acerco a lo que han sido algunos de los eventos para mí más sugerentes de los últimos días.

Hace algunas semanas aquí, en la actividad realizada por la Federación de Estudiantes, discutíamos sobre la Reforma Universitaria. Por cierto, hemos trabajado convergiendo con las 12 Premisas que levantó el movimiento estudiantil hace más de cuatro años. Y decíamos, en este momento la cuestión fundamental es sólo entre la inercia y la Reforma, porque en la Reforma caben todas las sensibilidades y las tradiciones universitarias, porque en la Reforma cabe el pluralismo y la diversidad, porque en la Reforma hay lugar para la variedad de propuestas y porque nuestro principal adversario es la inercia. La cuestión, decíamos aquí, es sólo entre la inercia y la Reforma.

La semana pasada en una actividad en la Sede de la Asociación de Docentes, esa idea nos pareció todavía mucho más clara. Los compañeros de ADUR presentaron un Acuerdo Programático. Comentándolo hablamos de Acuerdo Programático para el despegue de la Reforma Universitaria. Está en ciernes en la institución nada menos que eso, un acuerdo de los colectivos para el despegue de la Reforma.

Hace dos días, en la Sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, conversando con la Sala de Egresados --una buena noticia en sí misma: los egresados están funcionando con una

Sala--, le sacábamos punta al lápiz, a esa idea de acuerdo entre los Órdenes.

Estas actividades que sumariamente he recordado nos permiten ser optimistas. Por cierto, desde el Rectorado, desde el Equipo Rectoral, hemos planteado, como corresponde, con modestia pero sin hacer la plancha, una contribución a ello, hemos hablado de Seis Líneas para el Despegue y de Diez Caminos de Profundización, los plantearemos a la conducción universitaria y a los Órdenes, pero lo importante es aprovechar la energía de las discusiones plurales para pensar en esta hora de la República y de su Universidad.

Piensen en los últimos cincuenta años de la vida del país. Nunca, en cincuenta años, el Uruguay ha tenido una hora tan luminosa, una hora de convergencia plural, una hora de crecimiento, una hora de mejora de la situación social, ¡una hora en la cual volvemos a pensar en el futuro! Para mi generación casi nunca hubo ocasión de pensar en el futuro porque la coyuntura nos llevaba por delante. Pues bien, en esta hora fecunda, promisoria de la República, ¿cuál es la tarea de su Universidad? Ante todo, recordemos, la nuestra es la única institución autónoma cogobernada y con democracia participativa con que cuenta la República. ¿Será la nuestra la institución más capaz, desde la democracia, de hacer propuestas de cambio? ¿Qué lección sería sobre el valor de la democracia, si somos capaces de hacerlo!

¿Podemos pensar en esta hora en ver a la Universidad impulsando a la nueva educación? Hablamos de la educación para todos a lo largo de toda la vida, conectada con el trabajo, la ciudadanía y el acceso a la cultura Es esa la clave de un nuevo desarrollo. El desarrollo es tan difícil como siempre, pero es diferente de siempre, porque el subdesarrollo de hoy pasa sobre todo por el conocimiento, pasa porque hay países que acceden, generan y utilizan conocimientos y países que lo hacen mucho menos que otros. El subdesarrollo se pelea hoy generalizando la enseñanza avanzada, generando conocimientos, utilizándolos con vocación social. Esa es la gran contribución que con otros actores la Universidad de la República debe y puede hacer a una nueva educación y un nuevo desarrollo nacional.

¡Pero propongámonos metas! ¡Que no se nos vaya el tiempo! ¡Que no se nos vayan los meses y después miremos para atrás el almanaque y no sepamos qué ha pasado con el tiempo! Estamos ya hace tres años en un proceso de cambios, con sus luces y con sus sombras y en la lucha contra la inercia. ¡Propongámonos metas! La Convención de ADUR por unanimidad decidió que iba a hacer todos los esfuerzos para que hubiera un proyecto de Ley Orgánica antes de fin de año. La Federación de Estudiantes venía impulsando eso. El Consejo Directivo Central del 8 de junio, por 20 votos en 20 presentes, resolvió jugarse la ropa porque así sea. ¿Cuándo van a ser las próximas elecciones universitarias? Deberían ser en la primavera del 2011. ¿No nos podemos poner

como meta que las próximas elecciones universitarias sean en el contexto de una nueva Ley Orgánica, que muestre que en los próximos doce meses la Reforma Universitaria ha despegado?

Compañeras y compañeros, al agradecerles una vez más el alto honor que me han hecho, les propongo que esta instancia sea el punto de partida de un acuerdo programático para el despegue de la Reforma Universitaria. Pensemos una vez más en los últimos cincuenta años de la vida del país. En el momento más dramático y oscuro alguien pudo escribir: "La Universidad es el país". Nos lo habíamos ganado por nuestra capacidad de pelear por los fines de la Universidad, por lo que dice el artículo 2° de la Ley Orgánica. Hoy, en la hora más luminosa del último medio siglo de la historia nacional, la Universidad tiene que estar más que nunca al servicio del país. Ganémonos el derecho de decir bien fuerte: Viva la Universidad. Viva la República.

Muchas gracias.

**(Aplausos)**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se levanta la sesión. Muchas gracias.

**(Es la hora 21:05)**

-----